



## **DIAN convoca a instituciones financieras a reunión informativa acerca de la Resolución 078 de 2020**

**30/04/2025 | Bogotá D.C**

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) invita a las entidades con responsabilidad 54 en el RUT a una jornada informativa para fortalecer el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

La Oficina de Tributación Internacional de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) invita a las instituciones financieras que en su Registro Único Tributario (RUT) tengan la responsabilidad 54, es decir, el intercambio automático de información CRS o sobre cuentas financieras entre países, a participar en la reunión informativa que les orientará acerca del contenido, las características técnicas y los plazos para la presentación de la información a reportar a la DIAN, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 078 de 2020.

La jornada informativa busca orientar a las instituciones financieras para facilitar el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

El encuentro se llevará a cabo el miércoles 7 de mayo de 2025, de 8:00 a. m. a 12:00 m., en el auditorio de la Escuela de Impuestos y Aduanas, ubicada en la Avenida El Dorado # 75 – 60, en Bogotá.

Esta actividad se enmarca en los compromisos adquiridos por Colombia en el contexto de la Ley 1661 de 2013 y la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, que contempla el intercambio automático de información.

Las instituciones interesadas deben confirmar la asistencia de sus funcionarios antes del lunes 5 de mayo, diligenciando el formulario disponible en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/BTuQ5DnAUC>.